



# TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ASUNTO O PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE SOMETE A DICTAMEN DEL COMITÉ:	SESIÓN
	Primera Extraordinaria
Adjudicación Directa, por Excepción a la Licitación Pública.	<b>FECHA</b> 13 de marzo de 2025
ÁREA REQUIRENTE:  Dirección de Noticias	<b>CASO №</b> 75

**CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS**: Servicios profesionales de asistente de CM y diseño gráfico con la persona física Sarahí Hadasa Curiel Rubio.

### PLANTEAMIENTO: (SOLICITUD, JUSTIFICACIÓN, FUNDAMENTO LEGAL Y DESCRIPCIÓN DE SOPORTES DOCUMENTALES).

#### Solicitud:

Dictamen favorable sobre la procedencia de aplicar el procedimiento de adjudicación directa como excepción a la licitación pública para la contratación de Servicios profesionales de asistente de CM y diseño gráfico con la persona física Sarahí Hadasa Curiel Rubio. La vigencia del contrato comprende el periodo del 18 de marzo al 31 de diciembre de 2025.

#### Justificación:

La contratación de los Servicios profesionales de asistente de CM y diseño gráfico, para el ejercicio 2025 con la persona física Sarahí Hadasa Curiel Rubio, coadyuvará a cumplir con el objetivo de la Dirección de Noticias el cual es difundir a través de la pantalla de canal 22 los acontecimientos culturales más importantes, mediante emisiones periodísticas de información en un formato televisivo. Toda vez que después de un análisis minucioso de la trayectoria académica y profesional, el perfil de Sarahí Hadasa Curiel Rubio es el óptimo para realizar los servicios encomendados atendiendo las características requeridas por la Dirección de Noticias.

La propuesta económica de Sarahí Hadasa Curiel Rubio es la más baja de las cotizaciones obtenidas, y se encuentra dentro de los precios de mercado conforme a la Investigación de Mercado realizada a través de CompraNet, histórico y solicitud de cotizaciones, dicho lo anterior se concluye que dadas las características de los servicios solicitados, es viable, ya que cuenta con la experiencia y conocimientos requeridos para la para la realización de los servicios profesionales, y es conveniente para Canal 22, ya que por su amplia experiencia está por debajo de los estándares de precios en el mercado.

### -Fundamento Legal:

Artículos 3 fracción VII, 22 fracción II, 25, 26 fracción III, 40 y 41 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Servicios del Sector Público; 18 y 71 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

## -Soportes documentales:

Se anexa oficio de solicitud, copia de requisición de compra, justificación, FO-CON 3, FO-CON 5, FO-CON 11 y FO-CON 12, cotización y consulta del directorio de proveedores y contratistas sancionados.







**ACUERDO:** Los miembros del Comité dictaminan que es procedente aplicar el procedimiento de Adjudicación Directa como excepción a la licitación pública, para la contratación de Servicios profesionales de asistente de CM y diseño gráfico con la persona física Sarahí Hadasa Curiel Rubio. La vigencia del contrato comprende el periodo del 18 de marzo al 31 de diciembre de 2025, con sustento en lo establecido en los artículos 3 fracción VII, 22 fracción II, 25, 26 fracción III, 40 y 41 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 18 y 71 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

y servicios dei secti	or rubileo.	And the second second	w	
CONTRATO	ABASTECIMIENTO	PRECIOS FIJOS	PRECIOS SUJETOS A	IMPORTE
ABIERTO	SIMULTANEO		AJUSTE	El importe total del contrato para
ART. 47 LAASSP	NO	SI	NO	la realización de los servicios
NO				profesionales será de
				\$180,349.57 (ciento ochenta mil
				trescientos cuarenta y nueve
				pesos 57/100 M.N.) con el
				Impuesto al Valor Agregado
				incluido, menos retenciones de
				ley.
VERIFICACIÓN	PARTIDA	LUGAR DE ENTREGA	CONDICIONES DE	CONDICIONES DE PAGO
DE EXISTENCIAS	PRESUPUESTAL	DE LOS BIENES O	ENTREGA	Televisión Metropolitana, S.A. de
No	AUTORIZADA	SERVICIOS	Las actividades serár	The state of the s
	33901	La prestación del	solicitadas, realizadas y	
		servicio se realizará de	recibidos a entera	
		manera personal en las	satisfacción de la Dirección	TO THE PROPERTY OF THE PROPERT
		instalaciones que	de Noticias, asimismo e	and the second s
		ocupa Televisión	prestador de servicios	
		Metropolitana, S.A. de	deberá proporciona	
		C.V.	entregables (informes) de	
			manera mensual.	(nueve mil cuatrocientos noventa
				y dos pesos 08/100 M.N.) con I.V.A
		0//		menos retenciones de ley.
N/N/C/				
Lic. Miguel Angel Rangel Garay		Lic. Adrian Muñoz Galicia		
Presidente		Vocal Propietario		
1 mult		_//		
Mtro. Alejandro Hércules Arellano Luján		Lic. José Luis Márquez Díaz		
Vocal Propietario		1 Vocal propietario		
1 1 1 A			4 /	propressio
X MILLEN			//.	
Kent VI / M L.				
Mtro. Fernando Antonio Paredes Castillo Lig Fernand		do Colin Alanis C.	Andrea Monserrat Ruiz Rodríguez	
Vocal Propietario			ropietario	Vocal Propietario



Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, C.P. 04210. Alcaldía Coyoacán, CDMX Tel. 55 5544 9022 canal22.org.mx